****

**BASES PARA EL I CONCURSO DE ILUMINACIÓN Y DECORACIÓN DE FACHADAS DE SERRADA**

Con el objeto de la celebración de las próximas fiestas navideñas, el Excmo. Ayuntamiento de Serrada, convoca el I Concurso de Iluminación y Decoración de Fachadas Navideñas

**TEMA:** Navidad

1. **PARTICIPANTES**

Podrán presentarse todas aquellas personas naturales o residentes en Serrada, que tengan una fachada para decorar (Cualquier perímetro exterior de un edificio)

1. **CARACTERISTICAS**

Las fachadas a decorar deberán estar en una zona del inmueble a la que se tenga acceso visual desde la calle y se podrá utilizar cualquier tipo de ornamentos propios de la festividad (guirnaldas, luces, muñecos, etc.), sin que ello pueda suponer daño alguno al resto de los vecinos dando libertad de estilo y forma.

1. **INSCRIPCIONES**

Todas las personas interesadas en participar, deberán inscribirse por medio de una solicitud oficial en el Centro Cívico de Serrada hasta el día viernes 15 de diciembre a las 14.00 h. Siendo un mínimo de 4 participantes para poder llevar a cabo el concurso. En caso contrario quedaría suspendido.

En la solicitud deberán aparecer datos del participante, teléfono y situación de la fachada a decorar.

Las fachadas deberán estar decoradas desde el 18 de diciembre al 6 de enero.

1. **JURADO**

El jurado del I Concurso de Decoración de Fachadas estará formado por: un Arquitecto, un Diseñador y miembros de la Corporación Municipal.

1. **PREMIOS**

Se otorgaran dos premios que consistirán en:

1º premio: 200€

2º premio: 100€

1. **FALLO DEL JURADO**

El fallo del jurado, será inapelable, pudiendo declarar desierto todos o alguno de los premios previstos. Este se realizara por medio de puntuaciones de 0 al 10. La suma de los puntos otorgados a cada uno de los participantes dará lugar al ganador. En caso de empate, se volverá a puntuar entre los empatados, pero en esta ocasión la puntuación será de 1 a 3. Esta operación se volvería a repetir hasta que se produzca el desempate y existan dos claros ganadores.

El resultado del concurso, se hará público el día 4 de enero después del homenaje a los quintos del 68, en el Teatro Ismael Alonso (Centro Cívico de Serrada).

1. **VALORACIÓN**

Se valorará la originalidad, diseño e iluminación, realizándose dicha valoración entre las fechas de Noche buena y Noche Vieja.

1. **COMPROMISO DE LOS PARTICIPANTES**

La concurrencia a este concurso supone la aceptación